

en los términos previstos en el artículo 167.3 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de marzo de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Diana Capital, S.G.E.C.R., S.A., D. Pablo Olábarri Gortázar.—12.872.

DIAPARK, S. A.

La Junta General de la Sociedad celebrada el día 1 de abril de 2004 acordó reducir el capital social en la cifra de 180.600 euros con el fin de devolver sus aportaciones a algunos socios, mediante la amortización de 30.000 acciones, n.º 10.001 a 20.000 y 70.001 a 90.000, que son reembolsadas abonando 37,50 euros por acción. El capital resultante tras la reducción es de 421.400 euros dividido en 70.000 acciones de 6,02 euros de valor nominal. Se llevará a efecto la reducción una vez transcurra un mes desde la fecha del último anuncio.

San Juan de Alicante, 1 de abril de 2004.—Rafael Nicolás Valor Valor, Administrador.—12.865.

DYTA ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE, S. A. L.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de Dyta Energía y Medioambiente, S. A. L., ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la sociedad en Madrid, Calle Cañada Real de las Merinas, n.º 3, edificio 4, 1.ª planta, en primera convocatoria, el día 29 de abril de 2004 a las 10 horas de la mañana, o si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de abril de 2004 a la misma hora y lugar, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Decisión sobre la interposición de acciones de responsabilidad contra el anterior Presidente del Consejo de Administración, Sr. Román Alhambra.

Segundo.—Establecer número de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, renovación de aquéllos cuyo cargo hubiera vencido.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La Junta se celebra con la presencia de Notario a propuesta del Consejo de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá revisar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en la Notaría de don Francisco Javier Trillo Garrigues, sita en C/. Hermosilla, n.º 48, 2.º Dcha., los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del Consejo de Administración, o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 7 de abril de 2004.—Julia María Gutiérrez Arconada, Secretaria del Consejo de Administración.—13.469.

EDIFIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Hotel Majestic, sito en Paseo de Gracia, número 70, de esta ciudad, el día 5 de mayo del 2004, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, que comprenden la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003, así como el informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del consejo de administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Lectura, aprobación y firma del acta de la junta, si procede, o en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social de la misma, el texto íntegro de la propuesta de los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general y demás informes preceptivos, de conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de marzo de 2004.—Juan Gabaldá García, Secretario del Consejo de Administración.—12.841.

ELÉCTRICA MONESTERIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, ha acordado convocar a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Sevilla, calle Pastor y Landero, 3, planta 1.ª, el próximo día 13 de mayo de 2004 a las once horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente 14 de mayo 2004, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general ordinaria de accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de Resultados.

Cuarto.—Revocar la anterior y otorgar nueva autorización al Consejo de Administración, prevista en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Aprobación Acta de Junta general ordinaria de accionistas.

Se hace saber, que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de ésta junta general ordinaria de accionistas, de conformidad con los artículos 112 y 212.2 del texto refundido de la ley de sociedades anónimas.

Sevilla, 29 de marzo de 2004.—José Luis Dorado Crespo, Secretario del Consejo de Administración.—12.799.

ELÉCTRICA TENTUDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Sevilla, calle Pastor y Landero, 3, planta 1.ª, el próximo día 13 de mayo de 2004, a las once y media horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, 14 de mayo de 2004, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de Resultados.

Cuarto.—Revocar la anterior y otorgar nueva autorización al Consejo de Administración, prevista en el artículo número 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación Acta de Junta general ordinaria de accionistas.

Se hace saber, que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta general ordinaria de accionistas, de conformidad con los artículos 112 y 212.2 texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 29 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Dorado Crespo.—12.798.

EMERSON NETWORK POWER, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbente)

EMERSON ENERGY SYSTEMS IBERIA, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbida)

El Socio único de las sociedades Emerson Network Power, Sociedad Anónima, Unipersonal y Emerson Energy Systems Iberia, Sociedad Anónima, Unipersonal, aprobó mediante las respectivas decisiones de fecha 29 de marzo de 2004, la fusión por absorción de Emerson Energy Systems Iberia, Sociedad Anónima, Unipersonal, por parte de Emerson Network Power, Sociedad Anónima, Unipersonal.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de la decisiones adoptadas y de los Balances de Fusión. Se hace constar asimismo que, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—Enrique Valera, Vicesecretario del Consejo de Administración de Emerson Network Power, Sociedad Anónima, Unipersonal y Emerson Energy Systems Iberia, Sociedad Anónima Unipersonal.—12.951.

y 3.ª 13-4-2004

ENVASES METÁLICOS RIOJANOS MORENO, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria
de Accionistas*

El Presidente del Consejo de Administración de Envases Metálicos Riojanos Moreno, S.A. convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 30 de abril de 2004, a las 12:00 horas en el domicilio social, Calahorra, La Rioja, calle Miguel Servet, 4, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 1 de mayo de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad, así como de la propuesta de aplicación

del resultado y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2003.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Modificación y refundición de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ratificación de la actuación del Consejo de Administración ante la salida del anterior Director Financiero.

Sexto.—Retribución anual de los Consejeros.

Séptimo.—Plan estratégico de la empresa.

Octavo.—Apoderamiento para elevar a público, en todo o en parte, los acuerdos sociales adoptados por la Junta General de Accionistas, para proceder al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil, para la publicación de los anuncios que sean precisos, y para efectuar las gestiones necesarias para la inscripción de dichos acuerdos, en su caso, en el Registro Mercantil, incluyendo el otorgamiento de las escrituras de subsanación y rectificación que fueran necesarias al objeto de adaptarse a la calificación registral.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Tendrán derecho de asistencia y voto todos los accionistas que hubieran cumplido los requisitos legal y estatutariamente establecidos para ello.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a la aprobación del Junta, cuentas anuales, informe de gestión, informe de los Auditores de cuentas, texto íntegro de la redacción propuesta para los Estatutos sociales e informe justificativo.

Calahorra, La Rioja, 29 de marzo de 2004.—Enrique Cortina Moreno, Presidente del Consejo de Administración.—12.429.

EREMUA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 9:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, María Victoria Elorduy Bergaache.—12.890.

ESTACIONAMIENTOS VETONES, S. A.

En su reunión de fecha 23 de marzo de 2004 el Consejo de Administración de Estacionamientos Vetones, Sociedad Anónima con domicilio en Segovia, Vía Roma 56, Primero J, y CIF: A-40195315, ha acordado, en cumplimiento de lo establecido en el artículo quinto de sus estatutos sociales, fijar como fecha para el desembolso de los dividendos pasivos el próximo día 17 de mayo de 2004.

Segovia, 2 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Augusto Palazo Pascual.—12.902.

EUROBOLSA SELECCIÓN, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 18 de mayo de 2004, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 19 de mayo de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Reelección de Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 19 de mayo de 2004.

Madrid, 5 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Santaolalla Presilla.—12.763.

EUROCONSTRUC, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Universal de accionistas de la compañía celebrada el 31 de marzo de 2004, ha aprobado por unanimidad eliminar la autocartera, y a tal efecto reducir el capital social en 300.509

euros, y la prima de emisión en otros 73.491 euros mediante la amortización de 4.675 acciones propias de números 1 al 3.981; 3.998 al 4.689 y 5.281 y 5.375 todos ellos inclusive. La reducción se ha acordado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 170 Ley de Sociedades Anónimas, tras la cual el capital social queda fijado en 64.280 euros.

En consecuencia de la reducción se ha modificado la numeración de la totalidad de las acciones para dotarlas de numeración correlativa, se ha suprimido la clase especial de acciones y se ha modificado el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 1 de abril de 2004.—Don Ramón Torne Freixa, Presidente del Consejo de Administración.—12.868.

GABINETES DE AUDIOPRÓTESIS, ELECTROMEDICINA Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

GAES, CENTRO TÉCNICO AUDITIVO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de las sociedades «Gabinetes de audioprótesis, electromedicina y servicios, sociedad anónima» (Sociedad absorbente) y «Gaes, centro técnico auditivo, sociedad anónima» (Sociedad absorbida), celebradas el día 24 de marzo de 2004, aprobaron por unanimidad el proyecto de fusión, los balances de fusión y la fusión por absorción entre las respectivas sociedades, mediante la disolución sin liquidación de la segunda y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la primera, quedando ésta subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquella; todo ello de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Zaragoza.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener, en el domicilio social de las sociedades, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Fusión de cada una de las sociedades, así como el derecho de los acreedores de las sociedades a oponerse a la fusión, durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración de «Gabinetes de audioprótesis, electromedicina y servicios, sociedad anónima» y de «Gaes, centro técnico auditivo, sociedad anónima», José María Espoy Pérez.—12.711.
2.ª 13-4-2004

GARAJE VILLARES, S. L.

Convocatoria de Junta General de Socios

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la ciudad de Lugo, Carretera de la Coruña, número 134, a las 20 horas (ocho de la tarde) del día 19 de mayo del año 2004 (miércoles).

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance al 31 de diciembre de 2003, Cuenta de Perdidas y Ganancias del ejercicio 2003 y Memoria del ejercicio 2003), del informe de la gestión social de 2003 e informe de la auditoría de dichas cuentas.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.